



Las Comisiones Unidas de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia, Atención a Grupos Vulnerables, Para la Igualdad de Género, Educación, Derechos Humanos y Estudios Legislativos, Segunda, del Senado de la República convocan a las

AUDIENCIAS PÚBLICAS

en el marco del análisis y dictaminación de la Iniciativa Preferente con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley General para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.



Martes 9 de Septiembre
17:00 a 19:00 horas

Administración Pública
Federal

Miércoles 10 de Septiembre
10:00 a 19:00 horas

Organismos Internacionales
Organizaciones de la
Sociedad Civil

Academia

Jueves 11 de Septiembre
17:00 a 19:00 horas

Autoridades
especializadas

LUGAR: Salón de la Comisión
Permanente del Senado de la
República, Av. Paseo de la
Reforma 135, esq. Insurgentes
Centro, Colonia
Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc,
Ciudad de México, C. P. 06030